



**Puebla, Pue. a 06 de abril de 2025
COMUNICADO 015/CMCS/2025**

Supervisa Contralora Municipal ejecución de obras públicas en la zona de Clavijero, y Satélite Magisterial.

**Se da cabal cumplimiento al compromiso del Alcalde de verificar que sean obras de calidad para las y los poblanos.*

Puebla, Pue. La Contraloría Municipal realiza visitas de supervisión a diversas obras que se ejecutan en el Municipio de Puebla, con el objetivo de comprobar se ejecuten conforme a los términos establecidos en el contrato y en apego a la normatividad aplicable en el Municipio de Puebla, vigilando el cumplimiento de los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad y honradez.

Dulce Lilia Rivera Aranda, reiteró que el Presidente Municipal Pepe Chedraui Budib, ha informado que dentro sus compromisos destaca hacer las cosas Bien y a la Primera, entregando vialidades de calidad, que permitirán una movilidad segura y mejores condiciones de tránsito a la población de la capital poblana, impulsando obras que acerquen beneficios tangibles a nuestra gente.

Durante el recorrido que realizó la Titular del Órgano Interno de Control acompañada de personal de la Subcontraloría de Auditoría a Obra y Servicios Públicos, verificó que los trabajos de reconstrucción de pavimento con concreto asfáltico de la calle Venustiano Carranza, entre camino a Clavijero y avenida Campo de Tiro; así como de la Avenida de los Mártires que inicia en camino a Clavijero.

También se recorrieron las obras de reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico de avenida de los Educadores, entre José María la Fragua y Justo Sierra; Avenida de los Educadores entre calles Juan Cordero y Galileo Galilei y Privada del mismo nombre; entre avenidas de los Educadores e Independencia y los trabajos de reconstrucción de pavimento con concreto asfáltico de la calle 16 de Septiembre, entre Venustiano Carranza y Mártires. Finalmente se recorrió avenida Campo de Tiro entre las calles 2 oriente y 14 oriente.

En todas las obras se constató el avance de ejecución y el material que se aplica, haciendo uso del Auditor Móvil para verificar el adecuado espesor de pavimentación. La Contralora Municipal subrayó que seguirán haciéndose este tipo de acciones para comprobar la calidad de los materiales, el apego a la normatividad aplicable en cada uno de los procesos constructivos y de rehabilitación, así como los procedimientos empleados, dando certeza a la ciudadanía de que los recursos son adecuadamente aplicados.



Puebla, Pue. a 09 de abril de 2025
COMUNICADO 016/CMCS/2025

Refrenda Contraloría Municipal compromiso y disposición para trabajar en conjunto para la adhesión a la Plataforma Digital Nacional

- Dulce Lilia Rivera Aranda reconoció que cada Ayuntamiento enfrenta situaciones diferentes, pero tienen la misma convicción para hacer de la función pública un ejercicio honesto, transparente y profesional

Amozoc, Pue., 20 de abril de 2025.- Con la finalidad de fortalecer la transparencia y el combate a la corrupción en los municipios que integran la Región 21 de la Coordinación Estatal de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipio, se llevó a cabo la Jornada Municipal para la interconexión a la Plataforma Digital Nacional (PDN), en el municipio de Amozoc, misma que estuvo coordinada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

En su mensaje la contralora del Gobierno de la Ciudad y también coordinadora Estatal de Contralores Estado Municipio, Dulce Lilia Rivera Aranda, señaló que la Interconexión a la Plataforma Digital Nacional con el Sistema Estatal Anticorrupción tiene el propósito de impulsar entre los Ayuntamientos de la región 21 la adhesión efectiva a la PDN, lo que permitirá facilitar el uso de la misma para la presentación de las declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés.

"La declaratoria emitida para conocer la Plataforma Nacional y Estatal representa un hito en la consolidación del Sistema Estatal Anticorrupción al dar operatividad a la interconexión de datos patrimoniales, de interés y fiscales de las personas servidoras públicas. Esta acción, más allá de ser un mandato normativo, es una oportunidad para fortalecer la rendición de cuentas y recuperar la confianza ciudadana en nuestras instituciones", dijo.

Rivera Aranda subrayó que desde la Contraloría del Gobierno de la Ciudad se realizan trabajos de manera coordinada con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para que la plataforma del Municipio de Puebla se interconecte en tiempo y forma a la Plataforma Nacional. Manifestó que se encuentran comprometidos con el fondo "que cada persona servidora pública esté capacitada, informada y pueda cumplir con la obligación de manera sencilla, segura y oportuna".

Agradeció, además, al presidente municipal Pepe Chedraui y al gobernador Alejandro Armenta, por su permanente apoyo e impulso a las políticas públicas de integridad, transparencia y combate a la corrupción.



En su oportunidad la secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Georgina Cesín Andrade, habló de la importancia de transparentar las actividades realizadas por los servidores públicos y su patrimonio; ya que, con ello, generan confianza entre la ciudadanía y a su vez fortalecen el trabajo institucional.

Asimismo, refrendó el compromiso de mantener al Sistema Estatal Anticorrupción como un aliado en la reducción de la brecha de desigualdad y capacidades con la automatización de información que puede ser consultada de manera pública.

Cabe mencionar que en dicho acto también estuvieron presentes José Severiano de la Rosa Romero, presidente municipal de Amozoc; Blanca Estela Navarro Benitez contralora Municipal de Amozoc y coordinadora de la Region 21; Héctor Guillermo Silva Galindo titular del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria, así como Ricardo Santaella Jiménez Coordinador General de Contraloría Social, Participación y Evaluación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.





Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

CONTRALORÍA MUNICIPAL



LA CAPITAL IMPARABLE

GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024 - 2027
TEL +52 (222) 309 4600
AV. REFORMA 519, CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA, 72000, PUEBLA, PUE.



Puebla, Pue. a 15 de abril de 2025
COMUNICADO 017/CMCS/2025

Gobierno de la Ciudad y Poder Judicial firman convenio en favor del fortalecimiento institucional

- Beneficiará directamente a quienes integran la Administración Pública Municipal con programas de capacitación especializada

Puebla, Pue., 15 de abril de 2025 — Para establecer las bases de cooperación, así como el desarrollo de actividades conjuntas de formación y fortalecimiento institucional, el Gobierno de la Ciudad, encabezado por el presidente municipal Pepe Chedraui, firmó un Convenio Interinstitucional de Colaboración con el Poder Judicial del Estado de Puebla.

Con este acuerdo, se busca generar espacios de capacitación a través de cursos y diplomados en materias académicas, jurisdiccionales, administrativas y otras que sean determinadas por ambas partes, conforme a sus competencias y atribuciones.

Acompañado por la presidenta del Sistema Municipal DIF (SMDFI), MariElise Budib, el alcalde, Pepe Chedraui, precisó que la administración está alineada a la estrategia nacional de la presidenta, Claudia Sheinbaum, quien ha demostrado el compromiso de ser un gobierno cercano y que escucha a la gente, así como el liderazgo del gobernador, Alejandro Armenta.

“Esta colaboración contribuye a que, en nuestra capital, cada persona sea escuchada y tratada con la consideración necesaria. Hemos reafirmado nuestro compromiso con la profesionalización del servicio público, para garantizar que nuestros trabajadores tengan conocimiento profundo del marco administrativo y jurídico que nos rige en Puebla capital”, puntualizó.

José Eduardo Hernández Sánchez, presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, expresó que la firma de este convenio refleja la colaboración institucional basada en el reconocimiento de nuestras respectivas competencias y en el interés común de fortalecer el desempeño de las y los servidores públicos.

La titular de la Contraloría Municipal, Dulce Lilia Rivera Aranda, expresó que la firma de esta colaboración es una muestra clara de que el trabajo coordinado entre instituciones no sólo es posible, sino necesario, cuando se comparte una misma visión: la de construir instituciones sólidas, profesionales y al servicio de la ciudadanía.

“Para la Contraloría Municipal, esta alianza estratégica representa una oportunidad invaluable para fortalecer nuestras capacidades técnicas, jurídicas y operativas. La posibilidad de participar en cursos, diplomados y actividades formativas en materias



académicas, jurisdiccionales y administrativas, nos permitirá contar con un equipo cada vez más preparado para atender con rigor y ética los retos que implica vigilar el cumplimiento normativo y garantizar la rendición de cuentas en nuestra gestión”, refirió.

El acuerdo, permanecerá vigente hasta el 14 de octubre de 2027 y beneficiará directamente a todas las personas servidoras públicas de la Administración Pública Municipal, quienes podrán acceder a procesos de profesionalización que fortalezcan su labor y contribuyan a una mejor atención a la ciudadanía.

Con esta firma, el Gobierno de la Ciudad y el Poder Judicial del Estado refrendan su compromiso con la excelencia institucional, el trabajo coordinado y el desarrollo profesional de quienes integran el servicio público.







Puebla, Pue. a 23 de abril de 2025
COMUNICADO 018/CMCS/2025

Pepe Chedraui presenta el Buzón Digital de Quejas y Denuncias como herramienta de combate a la corrupción

- Es una herramienta en línea que facilita a la ciudadanía reportar irregularidades de forma segura y anónima

Puebla, Pue., 23 de abril de 2025. – En un firme compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción, el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, encabezó la presentación del Buzón Digital de Quejas y Denuncias, una nueva herramienta tecnológica puesta al servicio de las poblanas y poblanos por el Gobierno de la Ciudad.

Este innovador sistema digital permitirá a la ciudadanía presentar, de manera sencilla y accesible, quejas o denuncias cuando sean testigos o tengan conocimiento de posibles faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas, así como de actos de particulares vinculados a faltas administrativas graves.

El alcalde de Puebla refirió que esta plataforma digital está diseñada para la ciudadanía. Afirmó que con esta herramienta el Gobierno de la Ciudad da un paso más en la ruta trazada al inicio de la administración consolidar un gobierno honesto, transparente y abierto al diálogo.

“Con esta plataforma digital diseñada para presentar quejas y denuncias de forma eficiente y anónima los 365 días del año, 24 horas al día, le devolvemos a la ciudadanía una voz activa y vigilante sobre el comportamiento de quienes ejercemos funciones públicas. Esta plataforma, no solo representa una innovación tecnológica, representa un acto de congruencia con nuestro compromiso de no tolerar la impunidad, sin importar de dónde venga”, expresó.

Por su parte Dulce Lilia Rivera Aranda, titular de la Contraloría Municipal, expresó que con esta plataforma tecnológica se reafirma la convicción de servir con ética, responsabilidad y respeto por la voluntad popular. Abundó que este proyecto es un reflejo de los principios de la administración de Pepe Chedraui, quien dirige un gobierno que combate la corrupción sin tregua, que actúa con austeridad y que promueve el respeto absoluto al estado de derecho.

“La presentación digital de quejas y denuncias de la capital es un paso firme hacia un gobierno abierto y justo, una herramienta que a partir del día de hoy estará disponible en todos los lugares de las dependencias y entidades juntas auxiliares donde se presta un servicio; y permite a la ciudadanía, mediante un clic, levantar la voz, vigilar el actuar de



quienes servimos al pueblo y participar activamente en la construcción de una administración pública íntegra, sin simulaciones y privilegios”, dijo.

A través del portal web oficial del Gobierno de la Ciudad, este buzón estará disponible en línea las 24 horas del día, los 365 días del año, lo que permitirá a la ciudadanía reportar hechos desde cualquier lugar y en cualquier momento. Además, brinda la posibilidad de presentar denuncias de manera anónima, protegiendo así la identidad de quienes buscan contribuir a la legalidad y la justicia.

Con esta plataforma digital, se busca también reducir significativamente los tiempos y trámites que antes implicaban acudir presencialmente a las oficinas de la Contraloría Municipal, facilitando un canal directo, seguro y eficiente entre la ciudadanía y la administración pública.

El Buzón Digital forma parte de la estrategia de modernización institucional que impulsa el Gobierno de la Ciudad para garantizar un servicio público íntegro, eficaz y cercano a las necesidades de la sociedad.







Puebla, Pue. a 25 de abril de 2025
COMUNICADO 019/CMCS/2025

Gobierno de la Ciudad promueve la ética y la legalidad en el servicio público con apoyo de IFETEL

- Se llevó a cabo la Capacitación en Mecanismos de Prevención e Instrumentos de Rendición de Cuentas refuerza la ética y la legalidad en el servicio público

Puebla, Pue., 25 de abril de 2025— Con el objetivo de fortalecer la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas dentro de la administración pública municipal, se llevó a cabo la capacitación titulada “Mecanismos de Prevención e Instrumentos de Rendición de Cuentas”, dirigida a personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento del Municipio de Puebla y de manera coordinada con el Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL).

Esta capacitación fue encabezada por el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, quien reafirmó su compromiso con un gobierno honesto, eficiente y cercano a la ciudadanía. Durante su mensaje, destacó la importancia de fomentar valores y de proporcionar a las y los servidores públicos las herramientas necesarias para un mejor desempeño en el marco del cumplimiento de la legalidad.

Agregó que se trata de un espacio de formación y reflexión sobre el ejercicio responsable y ético del servicio público que organizó el Gobierno de la Ciudad en coordinación con el IFETEL y la Contraloría Municipal. Asimismo, reconoció la presencia de Perla Lizeth Torres López, titular del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

“El Ayuntamiento de Puebla, con el valioso respaldo de nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum, y del gobernador, Alejandro Armenta, ha asumido el combate a la corrupción como un eje prioritario que debe materializarse en acciones concretas, políticas públicas, eficaces y, sobre todo, la voluntad de cada servidor y servidora pública para actuar con integridad”, subrayó.

Por su parte, la titular de la Contraloría Municipal, Dulce Lilia Rivera Aranda, explicó que la rendición de cuentas no es un trámite, es una obligación ética; asimismo, destacó la importancia del cumplimiento cabal de la declaración de situación patrimonial y la verificación de su evolución.

“Esta capacitación no es una actividad aislada, es parte de una política pública articulada, que prioriza la prevención como instrumento fundamental. Esto no solo fortalece la confianza ciudadana, sino que garantiza que las y los servidores públicos actuemos con integridad y congruencia. Sabemos que no puede haber justicia sin honestidad, ni bienestar



social sin rendición de cuentas. Por eso, cada acción que impulsamos está orientada a consolidar un gobierno honesto, austero, eficiente y cercano al pueblo”, enfatizó.

El curso abordó temas clave como la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los mecanismos de prevención, detección y disuasión de actos de corrupción y faltas administrativas, así como la correcta declaración y evolución patrimonial. De igual manera, se compartieron buenas prácticas de gestión pública que permiten elevar los estándares de integridad y eficiencia dentro del ejercicio gubernamental.

Esta iniciativa forma parte de una serie de acciones permanentes impulsadas por el Ayuntamiento para consolidar un gobierno abierto, transparente y orientado al servicio de la ciudadanía.

Se contó con la presencia de Georgina Cesín Andrade, secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Mónica Silva Ruíz, síndica Municipal; Francisco Javier Muñoz López, presidente del Instituto de Administración Pública (IAP); Laura Elisa Morales Villagrán, integrante del Comité Estatal de Participación Ciudadana; Blanca Estela Navarro Benítez, coordinadora Regional de Contralores Estado – Municipio de la Región 21.







Puebla, Pue. a 27 de abril de 2025
COMUNICADO 020/CMCS/2025

Reafirma Gobierno de la Ciudad compromiso de capacitar a personas servidoras públicas en materia de prevención y combate a la corrupción

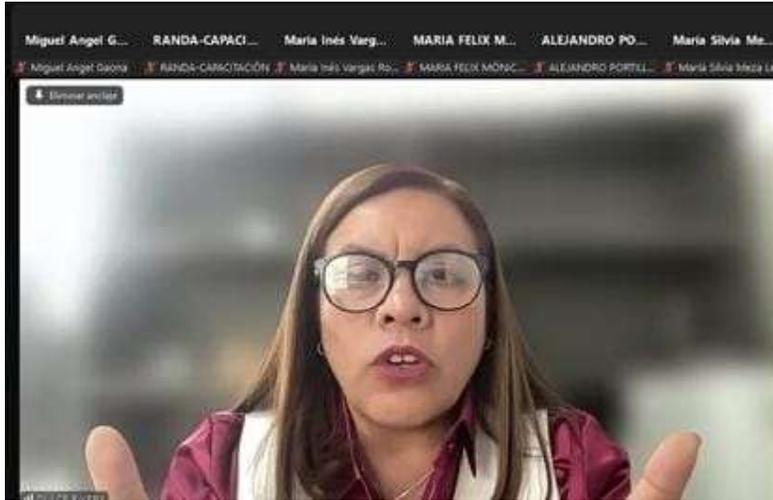
Puebla, Pue., 27 de abril de 2025. - Con el objetivo de continuar con las acciones de prevención para el combate a la corrupción, así como del fomento a los valores éticos de las personas servidoras públicas, se llevó a cabo la capacitación en línea, “Herramientas digitales para el Combate a la Corrupción”, que proporcionó a los participantes los elementos y herramientas para un mejor desempeño de sus funciones, en el marco del cumplimiento de la legalidad.

Durante su mensaje inaugural la contralora Municipal, Dulce Lilia Rivera Aranda, señaló que esta iniciativa del Gobierno de la Ciudad, en coordinación con la Contraloría y la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, reafirma el compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la construcción de un gobierno integro al servicio de la ciudadanía, al agregar que es el momento clave y crucial para consolidar una administración más eficiente e integra.

“Las herramientas digitales se han convertido en grandes aliadas para prevenir, detectar y disuadir actos de corrupción, permitiendo optimizar procesos y garantizar la trazabilidad de las acciones públicas, así como fomentar la participación ciudadana de manera efectiva”, mencionó.

Rivera Aranda agregó que esta capacitación a cargo de Manuel Molina Parral, actual director del Área de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros, en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sería de relevancia al compartir conocimientos en el uso estratégico de las tecnologías digitales como aliadas fundamentales en los actos de prevención, detección, y combate a los actos de corrupción dentro de la administración pública.

La titular del Órgano Interno de Control reconoció y agradeció el apoyo y respaldo del presidente Municipal, Pepe Chedraui Budib, quien ha demostrado con hechos su compromiso con la legalidad, su eficiencia administrativa y cero tolerancia hacia la corrupción, siempre impulsando acciones concretas que consolidan un gobierno abierto moderno y responsable.





Puebla, Pue. a 27 de abril de 2025
COMUNICADO 020A/CMCS/2025

Supervisan David Aysa y Dulce Rivera construcción del Mercado San Ramón

- Este centro de abasto será en una superficie de 15 mil 074 metros cuadrados y beneficiará a más de 100 comerciantes

- Se realiza en coordinación con el gobierno estatal

Puebla, Pue., 27 de abril de 2025.- Como parte del compromiso del Gobierno de la Ciudad encabezado por el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, con el fortalecimiento de la economía local y el impulso a la regulación del comercio en la capital, el secretario de Movilidad e Infraestructura, David Aysa y la contralora Municipal, Dulce Lilia Rivera Aranda, supervisaron los trabajos de construcción del Mercado San Ramón.

En su mensaje, el secretario de Movilidad e Infraestructura, David Aysa informó que, este centro de abasto, se construye con una inversión conjunta con el gobierno estatal, en una superficie de 15 mil 074 metros cuadrados, el cual beneficiará a más de 100 comerciantes del sur de la ciudad. Por ello, se trabaja en un espacio digno que permita el comercio y se convierta en un punto de encuentro que mejore la economía de la región y fortalezca el tejido social.

“La construcción de mercados permite reordenar el comercio informal, liberar calles y banquetas, así como mejorar la movilidad en las zonas donde se ubican. Además, un mercado bien diseñado con áreas delimitadas, accesibles y seguras contribuye al orden, la limpieza y la imagen urbana”, subrayó.

Por su parte, la contralora Municipal, Dulce Lilia Rivera Aranda señaló que la construcción de infraestructura comercial es fundamental para el desarrollo económico de la capital, de ahí la importancia de vigilar que esta obra cumpla con los más altos estándares de calidad y responsabilidad.

“La participación y acompañamiento de la Contraloría en proyectos de infraestructura, como la construcción de este nuevo mercado, es fundamental para garantizar que los recursos públicos se administren con eficiencia, transparencia y legalidad conforme a la normativa vigente”, apuntó.

Cabe destacar que, la construcción del Mercado San Ramón es resultado de la inversión conjunta por parte del Gobierno del Estado y el Gobierno de la Ciudad.



El Gobierno de la Ciudad encabezado por el alcalde Pepe Chedraui Budib refrenda su compromiso de invertir el recurso público con responsabilidad y transparencia en proyectos sociales que mejoren la calidad de vida de las y los poblanos.







Puebla, Pue. a 28 de abril de 2025
COMUNICADO 021/CMCS/2025

Garantiza Gobierno de la Ciudad Vialidades Seguras y de Calidad

-Los trabajos de mantenimiento vial en las calles 27 y 31 Sur se ejecutan en coordinación con el Gobierno del Estado

-Se construye infraestructura ciclista en ambas vialidades para impulsar una movilidad integral

Puebla, Pue. - Como parte de los trabajos de rehabilitación vial que impulsa el Gobierno de la Ciudad encabezado por el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, el Secretario de Movilidad e Infraestructura, David Aysa y la Contralora Municipal, Dulce Lilia Rivera Aranda realizaron un recorrido de supervisión en las calles 27 y 31 Sur.

Al respecto, el Secretario de Movilidad e Infraestructura, David Aysa informó que, como parte de los trabajos que se realizan en coordinación con el gobierno estatal en ambas vialidades, se encuentran la sustitución de la red de agua potable, drenaje, colocación de carpeta asfáltica, señalamientos verticales, aplicación de señalética horizontal y la construcción de infraestructura ciclista.

“Estamos trabajando en coordinación con la Contraloría Municipal, a fin de transparentar nuestros procesos de construcción, los cuales ejecutamos con los más altos estándares de calidad”, destacó.

Por su parte, la Contralora Municipal, Dulce Lilia Rivera Aranda señaló que la verificación física y documental de las diferentes obras que se realizan es fundamental para garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos, la calidad del material, así como el uso responsable del recurso público.

“En materia de infraestructura verificamos que los trabajos se lleven a cabo conforme a los términos establecidos en el contrato, en apego a la normatividad aplicable con la finalidad de vigilar el cumplimiento de los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad y honradez”, subrayó.



Mencionó que, a través del Auditor Móvil se verificó el espesor de la carpeta asfáltica, realizando en total cuatro pruebas de extracción de núcleos en las obras que se desarrollan en la calle 27 sur entre 23 poniente y Circuito Juan Pablo II y en la 31 sur entre bulevard Atlixco y Circuito Juan Pablo II, cuyos resultados fueron satisfactorios, comprobándose que se dio cumplimiento a los contratos respectivos. El Gobierno del Estado y el Gobierno de la Ciudad construyen vialidades integrales apegadas a los estándares de calidad en beneficio de las y los poblanos.